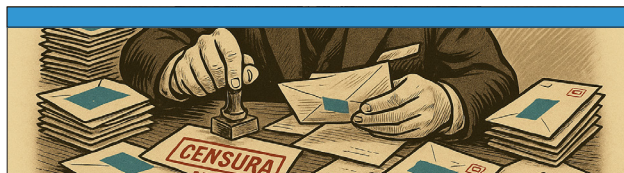


COSAS DE LA CENSURA

Marcas de censura reutilizadas (y II)



La censura que se va reutilizando según cambian las circunstancias

EN ESTE CASO SE TRATA DE UNA MARCA DE CENSURA utilizada en Zaragoza con texto 5º CUERPO DE EJERCITO CENSURA MILITAR ZARAGOZA, utilizada entre junio de 1937 y septiembre de 1938. No confundir con una marca muy similar utilizada más menos en la misma época con texto 5ª REGIÓN MILITAR CENSURA POSTAL ZARAGOZA.

Posteriormente a esta marca se le elimina las palabras 5º Cuerpo de ejército, entendemos que para indicar que la censura ya no era una cosa a realizar por el ejército. Conocido su uso entre septiembre de 1938 y mayo de 1940.

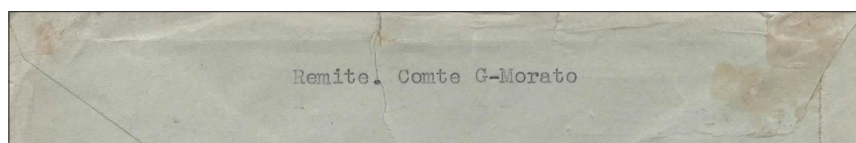
Posteriormente una vez más se mutila la marca, quitando la palabra militar, pues la guerra ya había terminado y la censura que se mantenía era la gubernativa, no ya la militar. Conocida su uso desde septiembre de 1940. Posteriormente Zaragoza contaría con marcas específicas de censura gubernativa y de la dirección general de seguridad.



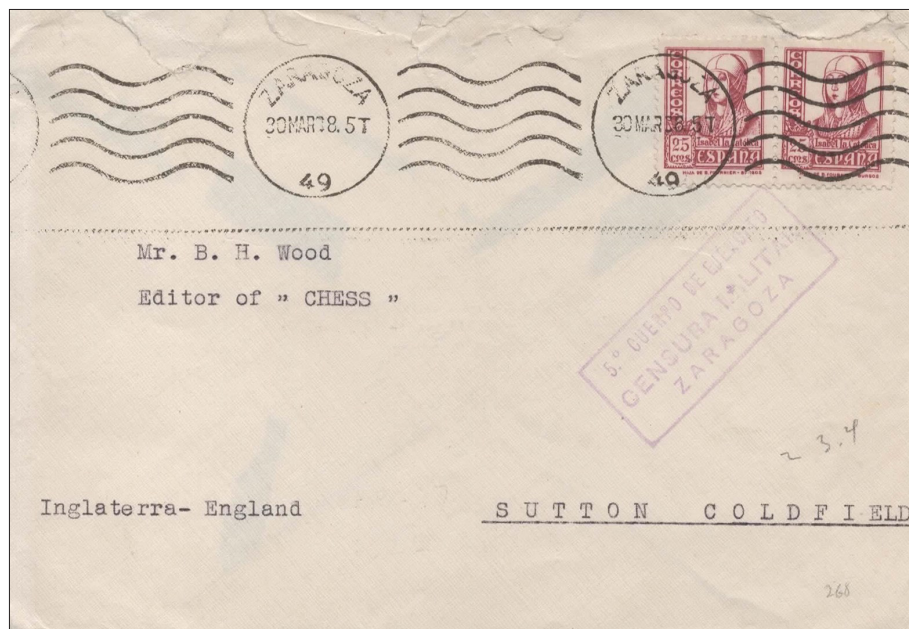
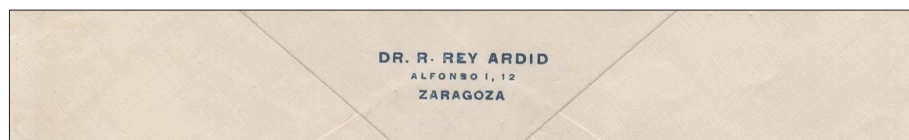
Zaragoza a Roma 11-3-1939, correo aéreo, franqueo de 2,20 pesetas, correspondientes a 0,70 pts. para envío al extranjero y 1,50 pts. de sobreporte aéreo. Marca de Censura Postal, anulando viñeta de Falange



Marca de censura original y su evolución



Zaragoza a Roma 14-2-1938, correo aéreo Via Ala Littoria, franqueo de 1,25 Pts. cancelado con marca de franquicia de Aviación Militar. Aparte de la citada marca de censura lleva otra marca de Censura Militar del Estado Mayor de la 1ª Brigada del Aire. Dirigida a la embajada española en Roma por el Comandante de aviación Joaquín García Morato



Zaragoza a Inglaterra 30-3-1938. Franqueo de 50 cts. para correo al extranjero. Dirigida a una revista de Ajedrez por el médico y campeón nacional de ajedrez Ramón Rey Ardid



Zaragoza a Roma 28-5-1940, aérea, franqueada con 2,25 pts. cuando el importe correcto era 0,70 Pts. de correo al extranjero y 1,25 Pts. de sobreporte aéreo



Zaragoza a Estados Unidos, 27-8-1940. Franqueo de 20 cts. correspondiente a una tarjeta postal con destino nacional o países UPAE

Josean ARBIZU

Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal

MANTÉNGASE INFORMADO

VISITE NUESTRA TIENDA ON-LINE www.edifil.es

Bienvenido Entrar Registrarse Mi cuenta ES EN €

1 366 70 30